

Los escritos correspondientes a los ejercicios tercero y cuarto se lecran públicamente al terminar cada uno de ellos.

VII. Calificación de los ejercicios, propuesta y aprobación

1.º Al terminar cada ejercicio, el Tribunal calificará y publicará la lista de los opositores aprobados. Finalizada la oposición, el Tribunal formulará propuesta, que hará pública y elevará al Ministerio para su aprobación.

2.º La elección de cátedras la realizarán los opositores aprobados ante el Tribunal, por el orden que ocupen en la lista, pudiendo ser representados por persona debidamente autorizada para ello.

Si algún opositor o persona debidamente autorizada no concurriese al acto de elección ni hubiese designado en su instancia la cátedra que desea, el Tribunal acordará aquélla para la que le propone, apelando si fuera necesario a la votación.

VIII. Presentación de documentos

1.º El opositor que sea propuesto por el Tribunal presentará ante este Departamento, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de la propuesta de nombramiento, los siguientes documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la presente convocatoria:

- a) Partida de nacimiento.
- b) Copia compulsada del título académico.
- c) Certificación médica.
- d) Declaración jurada de no haber sido separado de ningún Cuerpo del Estado, Provincia o Municipio.
- e) Certificación negativa de antecedentes penales.
- f) Las opositoras, certificación de tener cumplido o estar exentas del Servicio Social.
- g) Los Sacerdotes, la licencia eclesiástica correspondiente.
- h) Declaración jurada de los cargos o empleos que ostente, y certificación, en su caso, de compatibilidad de horario con la función docente, según determina la Orden de 25 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de junio).

En defecto de los documentos indicados, las referidas circunstancias podrán acreditarse por cualquier medio de prueba admitido en derecho.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaran su documentación no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad de la instancia a que se refiere el apartado 1.º de la norma III de esta convocatoria. En este caso, el Tribunal formulará propuesta adicional a favor de quienes, habiendo aprobado los ejercicios de la oposición tuvieron cabida dentro del número de plazas convocadas a consecuencia de la referida anulación.

Los aspirantes que tengan la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que depende acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

El nombramiento de los funcionarios de carrera que hubieran superado las pruebas selectivas se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», indicando la fecha de nacimiento y el número del Registro de Personal.

Toma de posesión

En el plazo de un mes a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Se podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo anteriormente indicado, que no podrá exceder de la mitad del mismo si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudican los derechos de terceros.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

9266

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se convoca concurso de méritos entre Directores escolares para proveer vacantes de Direcciones existentes en Colegios Nacionales.

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 16 al 21 del Reglamento del Cuerpo de Directores Escolares, aprobado por Decreto 185/1967, de 20 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 17 de mayo).

Esta Dirección General ha resuelto:

I. CONVOCATORIA

Vacantes

1.º Anunciar concurso de méritos entre miembros del Cuerpo de Directores Escolares para proveer las vacantes que en

aplicación del artículo 16 del mismo texto legal corresponden a este sistema, y que figuran relacionadas en el anexo I de esta Resolución.

II. TURNOS

Concursantes

2.º El concurso constará de dos turnos:

- a) General.
- b) Consortes.

La asignación de turno a cada vacante se ha realizado según lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Cuerpo, correspondiendo, en consecuencia, al turno de consortes la 3.ª, 6.ª, 9.ª, etc., vacantes en entidades de hasta 50.000 habitantes y la 10, 20, 30, etc., en las capitales de provincia y entidades de censo superior a 50.000 habitantes.

Las vacantes no provistas en el turno de consortes pasarán a incrementar las del voluntario.

3.º Por el turno general podrán participar:

- a) Los Directores escolares en servicio activo y que cuenten en 1 de abril de 1974 con un mínimo de tres años de servicios como Director titular en el Centro escolar desde el que solicitan. Quedan exentos de este requisito los titulares de su primera dirección.
- b) Los Directores escolares que hayan cesado en las situaciones de supernumerario, o excedencia forzosa, y los excedentes voluntarios que en 1 de septiembre del año en curso tengan cumplido un año de excedencia.
- c) Los Directores escolares que, en uso de su derecho, hubiesen optado al aprobar los ejercicios del concurso-oposición continuar como Maestros nacionales.
- d) Los Directores escolares que en aplicación del Decreto de 22 de febrero de 1962 desempeñen Direcciones declaradas excedentes.

4.º Podrán solicitar por el turno de consortes:

- a) Los Directores escolares cuyos cónyuges sirvan en propiedad una Dirección escolar en la entidad que se solicita.
- b) Los Directores integrados en el Cuerpo en virtud de lo dispuesto en el apartado a) de la disposición transitoria primera del Reglamento del Cuerpo, Decreto de 20 de abril de 1967, consortes de funcionarios de Cuerpos docentes que dependían de la antigua Dirección General de Enseñanza Primaria, siempre que su matrimonio sea anterior a 17 de mayo de 1967, en que se publicó el citado Reglamento, conforme previene la disposición transitoria tercera del mismo.

5.º Con carácter forzoso participarán los Directores que por servir Dirección escolar con carácter provisional, no sean aún titulares de una Dirección en propiedad definitiva, así como los reingresados en igual situación y los Directores a quienes se les hubiese suprimido la Dirección que servían como titulares.

6.º En ninguno de los dos turnos se permitirá la participación a los solos efectos de obtención de entidad de referencia de Directores escolares que sean titulares en Centros en régimen de Patronato.

Por el turno voluntario podrán concursar los Directores consortes que, aun estando reunidos en la misma localidad, deseen cambiar de destino condicionando su petición a coincidir en el mismo, autorizándoseles en otro caso a renunciar a los que obtengan. En sus peticiones harán constar tal condición, solicitando idénticas localidades con el mismo orden de preferencia, haciendo constar con toda claridad el nombre y apellidos del otro Director consorte.

III. PREFERENCIAS

7.º La preferencia para la obtención de destino en cualquiera de los dos turnos vendrá establecida por la puntuación total que corresponda a cada concursante por aplicación del siguiente baremo:

A) Méritos

a) En el ejercicio del cargo de Director escolar en el Centro desde el que solicita:

Podrán concederse hasta tres puntos en total por los conceptos señalados en los siguientes apartados:

1. Organización y funcionamiento interno del Centro en general.
2. Planificación y rendimiento de la enseñanza.
3. Organización y funcionamiento de las Instituciones, servicios y actividades complementarias.

b) Por trabajos personales:

Podrán concederse hasta cinco puntos en total por los conceptos señalados en los siguientes apartados:

1. Trabajos de investigación y divulgación referidos al Centro de su dirección.

2. Publicaciones (obras y artículos de carácter pedagógico y de investigación).
3. Publicaciones de manuales escolares y otro material didáctico.
4. Servicios en docencia de nivel medio y superior realizados sin menoscabo del ejercicio de la función directiva.
5. Cargos de confianza del Ministerio de Educación y Ciencia. Se entenderá por cargo de confianza el no reservado exclusivamente a Director escolar y con nombramiento de Director general o de Ministro.

c) Títulos y diplomas:

1. Tres puntos por el título de Doctor en Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía).
2. Dos puntos por el título de Doctor en otra Facultad o Sección.
3. Un punto y medio por el título de Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Pedagogía).
4. Un punto por el título de Licenciado en otra Facultad Universitaria, Sección o título equivalente superior. Tanto en este caso como en el anterior, será condición necesaria que el título no se haya aplicado para ingreso en el Cuerpo.
5. Medio punto por el diploma concedido en cursos para postgraduados organizados por el Ministerio de Educación y Ciencia sobre materias y temas directamente relacionados o de aplicación en la Enseñanza Primaria.

d) Distinciones honoríficas:

1. Tres puntos por la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.
2. Dos puntos por la Encomienda con placa de Alfonso X el Sabio.
3. Uno y medio puntos por la Encomienda sencilla de Alfonso X el Sabio.
4. Un punto por la Cruz de Alfonso X el Sabio.
5. Un punto por la Medalla de Oro de las Mutualidades y Cotos Escolares.
6. Medio punto por la Medalla de Plata de Mutualidades y Cotos Escolares.
7. Cuarta parte de un punto por la Medalla de Bronce de las Mutualidades y Cotos Escolares.
8. Medio punto por mención honorífica del Ministro de Educación y Ciencia.
9. Cuarta parte de un punto por mención honorífica del Director general de Personal.
10. Podrán concederse hasta tres puntos en total por distinciones honoríficas otorgadas por otros Ministerios y Organismos en función de su actividad docente.

B) Servicios

a) Antigüedad en el destino:

Medio punto por cada año de servicios contados en la Dirección desde que se solicita.

b) Antigüedad en el cargo de Director:

Cuarta parte de un punto por cada año de servicios como Director escolar.

c) Servicios en otros Cuerpos del Ministerio de Educación y Ciencia:

Décima parte de un punto por cada año de servicios en otros Cuerpos docentes del Ministerio de Educación y Ciencia, no simultáneos con los prestados en el Cuerpo de Directores.

En los tres apartados se computarán las fracciones del año. Además se concederán dos puntos por año completo en el cargo de Consejero nacional de Educación titular.

C) Deméritos

Podrán deducirse hasta cinco puntos por sanciones impuestas en virtud de expediente disciplinario, conforme a la gravedad de las mismas.

Las sanciones canceladas no serán tenidas en cuenta a estos efectos.

Si hubiera igualdad de puntuación de concursantes por el turno de consortes, la prioridad corresponderá al Director escolar consorte de Director escolar.

6.º No obstante, y de conformidad con lo prevenido en los números 2 y 3 del artículo 51 de la Ley articulada de Funcionarios del Estado, tendrán derecho preferente a destino en localidad determinada por el turno general, con respecto a los restantes concursantes en quienes no se dé tal circunstancia y por una sola vez los Directores procedentes de Direcciones suprimidas en tal localidad, los que cesen en la situación de supernumerarios o excedencia forzosa y los excedentes voluntarios cuyos destinos al momento del pase a esta situación fuese la referida localidad, si bien estos últimos sólo podrán ejercitar tal derecho por una sola vez, con ocasión del reingreso y durante un plazo de quince años a partir del momento de la excedencia voluntaria.

Dentro de este grupo, las preferencias vendrán determinadas por la mejor puntuación conforme a la regla general.

Asignado destino en la localidad, la obtención de Centro escolar la alcanzarán por su puntuación, conjuntamente con los restantes concursantes destinados a la misma.

IV. PLAZO DE PETICIONES

9.º El plazo de peticiones para los dos turnos será el de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Podrán remitirse las peticiones del concurso a las Delegaciones respectivas por cualquiera de los procedimientos señalados en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

V. INSTANCIAS Y DOCUMENTACION

10. Las instancias, acompañadas de hoja de servicios, certificada y cerrada en 1 de abril del año en curso, se tramitarán por la Delegación Provincial de la provincia en que sirvan los solicitantes.

11. Cada concursante acompañará, asimismo, relación detallada de los méritos aducidos por el mismo, que figurarán clasificados por igual orden con que aparecen en el apartado A) del número séptimo de la presente convocatoria. Se unirán a esta relación las copias compulsadas justificativas de tales méritos, a los efectos de aplicación del baremo que en el citado número se contiene.

12. A los efectos prevenidos en el apartado C) del número séptimo de la presente Resolución, las Delegaciones Provinciales harán constar en la diligencia de certificación de la hoja de servicios, o en documento aparte, que el concursante no tiene nota desfavorable en su expediente, o, en otro caso, sanción impuesta, y si se halla o no cancelada (no cumplida).

13. El formato de la petición se ajustará al modelo anexo. En ella se relacionarán, por riguroso orden de preferencia, las Direcciones escolares que se solicitan, consignando los mismos datos que se recogen en la relación de vacantes.

14. Quienes soliciten por el turno de consortes deberán acompañar, además, certificación de matrimonio o copia compulsada del Libro de Familia en que consta este extremo; certificación acreditativa de que el cónyuge pertenece al Cuerpo de Directores Escolares o alguno de los Cuerpos docentes dependientes de la Dirección General de Personal siempre que la fecha de su matrimonio sea anterior a 17 de noviembre de 1967. En los dos casos deberá estar destinado en propiedad de plantilla en la localidad objeto de la petición.

15. En el caso de concursantes que participen tanto en el turno general como en el de consortes, la Delegación Provincial hará constar esta circunstancia en las dos peticiones, si bien sólo estará documentada la correspondiente al turno de consortes.

16. Las instancias y documentos presentados por los concursantes serán remitidos por las Delegaciones Provinciales a la Dirección General, dentro de los ocho días siguientes a la expiración del plazo de peticiones. Estos documentos irán acompañados de dos relaciones comprensivas cada una de los nombres y apellidos de los Directores escolares participantes en cada turno ordenados alfabéticamente.

VI. DIRECCIONES DE LA PROVINCIA DE NAVARRA

17. De conformidad con lo establecido en la disposición final primera de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, la provisión de vacantes de Directores escolares de la provincia de Navarra se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 20 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

18. Es compatible tomar parte en el concurso de Navarra y en el ordinario, si bien las peticiones de éste quedarán sin efecto en todos los casos, cuando los solicitantes obtengan destino en el especial de Navarra.

VII. RESOLUCION DEL CONCURSO

19. El concurso de méritos será resuelto por la Dirección General de Personal, a propuesta de una Comisión compuesta por un Inspector central de Enseñanza Primaria, cuatro Directores escolares y el Jefe de la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Educación Preescolar y General Básica, que actuará como Secretario. Uno de los Directores escolares será nombrado a propuesta de los Organismos competentes del Movimiento y los tres restantes designados libremente por la Dirección General, si bien deberá pertenecer cada uno de ellos a cada uno de los tres tercios en que al efecto se considerará dividida la relación de funcionarios del Cuerpo.

20. Para la adjudicación de destinos de la provincia de Navarra se seguirá el procedimiento previsto en los números 13 y 14 de la Orden ministerial de 9 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre).

21. Por esta Dirección General se resolverán cuantas dudas se susciten en el cumplimiento de lo que por esta convocatoria se dispone, llevándose a cabo la adjudicación de destinos que se publicará en el correspondiente «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sres. Subdirector general de Personal y Delegados provinciales del Departamento.

RELACION DE VACANTES DE DIRECCIONES ESCOLARES
TURNO GENERAL

Localidad	Ayuntamiento	Censo	Centro		Número de unidades			
			Clase (Colegio Nacional o Agrupación)	Denominación (si la tiene)	Niños	Niñas	Párvulos	Total
Alova								
Abechuco	Vitoria	4.588	Colegio Nacional	«Luis Eusebio»	16	—	—	17
Abechuco	Vitoria	4.588	Colegio Nacional	«Sancho de Guerra»	—	14	1 E.F.	15
Amurrio	Amurrio	4.067	Colegio Nacional Comarc.	—	12	8	1 E.F.	20
Llodio	Llodio	5.060	Colegio Nacional	«Lanuza»	11	8	4	23
Albacete								
Albacete	Albacete	32.900	Colegio Nacional	«Cristóbal Colón»	17	—	1	18
Hellín	Hellín	17.278	Colegio Nacional	«Martínez Parras»	16	8	3	28
Hellín	Hellín	17.278	Colegio Nacional	«N. S. Rosario»	—	—	1 E.F.	14
La Roda	La Roda	11.853	Agrupación Escolar	«Juan R. Ramírez»	9	8	1	18
La Roda	La Roda	11.853	Colegio Nacional	«José Antonio»	—	—	—	—
Villarrobledo	Villarrobledo	19.390	Colegio Nacional	«Jiménez Córdoba»	10	10	2	22
Villarrobledo	Villarrobledo	19.390	Colegio Nacional	«Virrey Morcillo»	12	10	2	24
Alicante								
Alcoy	Alcoy	48.161	Colegio Nacional Mixto	«Batoy»	5	6	1	12
Alcoy	Alcoy	48.161	Graduada Mixta	«Juan XXIII»	4	6	3	13
Alcoy	Alcoy	48.161	Agrupación Mixta	«Uzola-Orosia Silvestre»	7	7	2	16
Alcoy	Alcoy	48.161	Colegio Nacional	«S. Vicente»	—	10	2	12
Campello	Campello	4.613	Colegio Nacional Mixto	«Rafael Altamira»	—	—	—	—
Crevillante	Crevillante	12.209	Colegio Nacional Mixto	«Primo de Rivera»	12	13	5	30
Crevillante	Crevillante	12.209	Colegio Nacional Mixto	«Párroco Pco. Mas»	8	8	—	16
Elche	Elche	51.291	Colegio Nacional Mixto	«Casabianca»	9	9	2	20
Elche	Elche	51.291	Colegio Nacional	«Rey D. Jaime»	11	—	2	13
Elche	Elche	51.291	Colegio Nacional Mixto	«Vázquez Mella»	9	9	2	20
Elche	Elche	51.291	Colegio Nacional Mixto	«Aparisi Vujarro»	9	9	2	20
Elche	Elche	51.291	Colegio Nacional Mixto	«Balmes»	9	9	2	20
Elche	Elche	51.291	Colegio Nacional Mixto	«Donoso Cortés»	9	9	2	20
Elche	Elche	51.291	Colegio Nacional Mixto	«Onésimo Redondo»	12	12	4	28
Elche	Elche	51.291	Grupo Escolar Mixto	«Carrús-Este»	9	8	2	21
Elda	Elda	41.393	Colegio Nacional Mixto	«Manjón»	—	—	2 E.F.	—
Novelda	Novelda	11.025	Colegio Nacional Mixto	«Gómez Navarro»	6	7	2	15
Almería								
Cañada de San Urbano	Almería	3.612	Colegio Nacional Mixto	«S. Indalecio»	—	—	2	13
Ávila								
Arévalo	Arévalo	5.534	Agrup. Escolar Mixta	—	—	—	—	—
Ávila	Ávila	30.080	—	«Reina Fabiola»	—	—	—	—
Madrigal de las Altas Torres	Madrigal de las Altas Torres	3.710	Grupo Escolar Mixto	—	7	5	2	14
Badajoz								
Aceuchal	Aceuchal	4.932	Colegio Nacional	«Ntra. Sra. Soledad»	9	10	2	21
Cabeza del Buey	Cabeza del Buey	9.239	Colegio Nacional	«Gimo. Franco»	18	—	1	20
Don Benito	Don Benito	22.902	Agrupación Escolar	«Donoso Cortés»	6	4	2	12
Don Benito	Don Benito	22.902	Escuela Graduada	«Gimo. Franco»	—	6	—	6
Guareña	Guareña	8.242	Colegio Nacional	«San Gregorio»	12	8	1	21
Jerez de los Caballeros	Jerez de los Caballeros	12.036	Colegio Nacional Mixto	«Gimo. Franco»	17	15	3	35

Talavera la Real	Talavera la Real	5.321	Colegio Nacional	«San José»	11	11	—	—	23
Villanueva de la Serena	Villanueva de la Ser.	16.678	Agrupación Mixta	«El Cristo»	13	—	1	—	14
Zafra	Zafra	—	Colegio Nacional	«Juan XXIII»	14	10	2	—	26
<i>Balears</i>									
Ibiza	Ibiza	10.753	Colegio Nacional	«José Antonio»	—	—	—	—	—
Mahón	Mahón	17.284	Colegio Nacional	«San Juan»	8	—	1	—	9
<i>Barcelona</i>									
Badalona	Badalona	91.364	Agrupación	«Ventos Mir»	6	3	1	—	12
Badalona	Badalona	91.364	Colegio Nacional	«Cardenal Gomá»	16	16	—	—	32
Barcelona	Barcelona	1.738.004	Colegio Nacional	«Fco. Franco»	10	9	—	—	19
Barcelona	Barcelona	1.738.004	Colegio Nacional Mixto	«Lepanto»	6	9	—	—	15
Barcelona	Barcelona	1.738.004	Colegio Nacional	«Elisenda Moncada»	12	11	—	—	23
Barcelona	Barcelona	1.738.004	Colegio Nacional	«Manuel Falla»	12	13	—	—	25
Gavá	Gavá	23.837	Colegio Nacional Mixto	«Jaime March»	15	15	2	—	32
Granollers	Granollers	30.144	Colegio Nacional	«Juan Solé»	—	8	1	—	9
Granollers	Granollers	30.144	Colegio Nacional Agrup.	«Pereanton»	10	9	3	—	22
Hospitalet de Llobregat	Hospitalet de Llobreg.	240.630	Colegio Nacional Mixto	«La Inmaculada»	8	8	1	—	17
Manresa	Manresa	46.001	Colegio Nacional Mixto	«Anselmo Cabanes»	8	8	2	—	18
Manresa	Manresa	46.001	Colegio Nacional Mixto	«San Ignacio»	8	8	2	—	19
Manresa	Manresa	46.001	Colegio Nacional	Número 2	8	9	2	—	19
Mataró	Mataró	73.125	Colegio Nacional	«Hermanas Bertoméu»	10	10	—	—	20
Ripollat	Ripollat	20.157	Colegio Nacional Mixto	«Cristo Rey-Gasso Vidal»	14	14	4	—	32
La Roca del Vallés	La Roca del Vallés	4.296	Graduada Agrupación	«Jaime Torrens»	7	6	1	—	14
Sabadell	Sabadell	158.311	Colegio Nacional Mixto	«Maragall»	10	10	6	—	26
Sabadell	Sabadell	158.311	Colegio Nacional Mixto	«Samuntada»	8	8	4	—	20
Sabadell	Sabadell	158.311	Graduada Agrupación	«Alcalde Marcet»	7	6	4	—	17
Sabadell	Sabadell	158.311	Agrup. Escolar Mixta	«Juan Montllor»	9	10	4	—	21
Sabadell	Sabadell	158.311	Colegio Nacional	«Isabel de Castilla»	—	18	1	—	19
Sabadell	Sabadell	158.311	Colegio Nacional	«Eapronceda»	15	13	7	—	35
<i>S. Quirico de Tarrasa</i>									
S. Quirico de Tarrasa	S. Quirico de Tarrasa	2.309	Gda. Agrup. Escol. Mixta	—	4	4	1	—	9
Santa Coloma Gramanet	Santa Coloma Gramanet	105.987	Colegio Nacional	«Fernando Segarra»	16	16	—	—	32
Tarrasa	Tarrasa	89.490	Colegio Nacional	«Abad Marcet»	11	11	2	—	24
Tarrasa	Tarrasa	89.490	Colegio Nacional	«Hermanos Amat»	8	8	2	—	18
Tarrasa	Tarrasa	89.490	Colegio Nacional	«Magdalena Rosell»	—	8	—	—	8
Tarrasa	Tarrasa	89.490	Colegio Nacional	«San Lorenzo Munt»	—	19	2	—	21
Tarrasa	Tarrasa	89.490	Colegio Nacional	«Torrella»	16	—	4	—	20
<i>Burgos</i>									
Miranda de Ebro	Miranda de Ebro	22.836	—	«P. España»	—	—	—	—	22
<i>Caceres</i>									
Brozas	Brozas	5.927	—	—	—	—	—	—	—
<i>Cádiz</i>									
Algeciras	Algeciras	50.656	Colegio Nacional	«San José de Calasanz»	8	8	—	—	16
Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	95.517	Colegio Nacional	«San Vicente Paúl»	8	8	—	—	16
Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	95.517	Colegio Nacional	«Carmen Benítez»	8	8	—	—	16
Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	95.517	Colegio Nacional	«Federico Mayo»	8	6	4	—	20
Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	95.517	Agrupación	«N. S. Merced Coronada»	8	6	—	—	14
Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	95.517	Colegio Nacional	«Princesa Sofía»	8	8	—	—	16
Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	95.517	Colegio Nacional	«San Telmo»	8	8	—	—	16
Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	95.517	Colegio Nacional	«M. de Cervantes»	8	10	5	—	23
Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	95.517	Colegio Nacional	«Grimo, Franco»	10	7	2	—	19
La Línea de la Concepción	La Línea de la Concep.	51.621	C. Nat. Junta Prom. Educ.	«N. S. Mercedes»	8	8	—	—	16
La Línea de la Concepción	La Línea de la Concep.	51.621	C. Nat. Junta Prom. Educ.	«Padre Manjón»	12	—	—	—	12
Sanlúcar de Barrameda	Sanlúcar de Barrameda	32.936	Colegio Nacional	«Ntra. Sra. de la O.»	8	5	1	—	14
Sanlúcar de Barrameda	Sanlúcar de Barrameda	32.936	Colegio Nacional	«Quinta de la Paz»	20	20	1	—	41
Villamartín	Villamartín	9.327	Colegio Nacional	«Ntra. Sra. Montañas»	14	14	—	—	28
<i>Castellón</i>									
Almazora	Almazora	9.044	Colegio Nacional	«Cardenal Cisneros»	—	—	—	—	28
Onda	Onda	10.719	Agrup. Escolar Mixta	«Baltasar Rull»	5	5	2	—	12

2 E.F.

2 Mat.

4 Mat.

As 1 Os E.F. 1 As 1 Os E.E.

Localidad	Ayuntamiento	Censo	Centro		Número de unidades			
			Clase (Colegio Nacional o Agrupación)	Denominación (si la tiene)	Niños	Niñas	Párvulos	Total
Onda	Onda	10.718	Agrupación Escolar	«Pío XII»	9	9	4	22
Vall de Uxó	Vall de Uxó	18.627	Agrupación Escolar	«Grímo. Franco»	6	7	1	14
Vall de Uxó	Vall de Uxó	18.627	Colegio Nacional	«Cervantes»	9	10	2	21
Ceuta								
Ceuta	Ceuta	73.182	Agrupación Escolar	«Príncipe»	7	6	1	14
Ceuta	Ceuta	73.182	Agrupación Escolar	«La Marina»	5	6	—	11
Ceuta	Ceuta	73.182	Colegio Nacional	«Lope de Vega»	—	—	—	—
Ciudad Real								
Bolaños	Bolaños	9.205	Colegio Nacional	«Arzobispo Calzado»	9	8	2	19
Campo de Criptana	Campo de Criptana	13.549	Colegio Nacional	«V. de Criptana»	5	8	3	16
Campo de Criptana	Campo de Criptana	13.546	Colegio Nacional	«Sagrado Corazón»	11	4	2	17
Daimiel	Daimiel	19.715	Colegio Nacional Mixto	—	21	18	3	42
Manzanares	Manzanares	16.789	Graduada Mixta	«Divina Pastora»	—	—	—	10
Puertollano	Puertollano	49.056	Agrupación Mixta	«Menéndez Pelayo»	10	7	1	18
Puertollano	Puertollano	49.054	Colegio Nacional Mixto	«Cervantes»	8	9	1	18
Puertollano	Puertollano	49.054	Colegio Nacional	«Héroes Cabañero»	10	10	—	20
Tomelloso	Tomelloso	27.915	Graduada Mixta	«Doña Crisanta»	9	9	—	18
Tomelloso	Tomelloso	27.915	Colegio Nacional	«José María Moral»	8	8	—	16
Valdepeñas	Valdepeñas	24.585	Colegio Nacional Mixto	«Luis Palacios»	8	8	2	18
Valdepeñas	Valdepeñas	24.585	Colegio Nacional	«Jesus Castillo»	9	10	3	22
Córdoba								
Carcabuey	Carcabuey	3.033	Agrup. Escolar Mixta	«V. del Castillo»	6	5	2	13
Córdoba	Córdoba	214.892	Graduada	«Alcalde Pedro Barbudo»	6	5	1	12
Montilla	Montilla	19.051	Colegio Nacional	«San Francisco Solano»	11	14	—	25
Puente Genil	Puente Genil	23.174	Colegio Nacional	«Santiago Ramón y Cajal»	15	14	1	30
La Coruña								
Castro	Miño	657	Colegio Nacional	—	4 Mix. Os	5 Mix. As	—	12
Franza	Mugardos	—	Colegio Nal. Mix. Comar.	—	—	—	—	—
Puentedeume	Puentedeume	4.546	Escuela Graduada	—	5	3	2	10
Rabadeira	Oleiros	124	Colegio Nacional	—	8	12	2	22
Cuenca								
Horcajo de Santiago	Horcajo de Santiago	3.885	Col. Nal. Mix. Comarcal	—	12	10	2	24
Gerona								
Blanes	Blanes	16.907	Colegio Nacional	«Joaquín Ruys»	9	9	3	21
Gerona	Gerona	17.747	Graduada Mixta	«José Antonio»	4	4	2	10
Olot	Olot	21.365	Colegio Nacional	«Malagrida»	9	8	5	27
Palafrugell	Palafrugell	12.253	Graduada Mixta	«Torres Jonama»	9	7	3	19
Palamós	Palamós	10.107	Graduada Mixta	«Ruiz Jiménez»	4	9	3	16
Salt	Salt	11.364	Colegio Nacional Mixto	—	8	8	3	19
San Feliu de Guixols	San Feliu de Guixols	12.576	Colegio Nacional Mixto	—	13	12	3	28
Granada								
Granada	Granada	181.891	Colegio Nacional	«E. de Montijo»	—	—	—	—
Granada	Granada	181.895	Colegio Nacional	«Gaitago Burín»	—	—	—	—
Granada	Granada	181.888	Colegio Nacional	«Pedro Ant. Alarcón»	—	—	—	—
Guadix	Guadix	16.121	Colegio Nacional	«Grímo. Franco»	—	10	—	10
Guadix	Guadix	16.121	Colegio Nacional	«Medina Olmos»	9	10	3	22
Loja	Loja	11.664	Colegio Nacional	«Fco. Franco»	—	—	—	—
Motril	Motril	18.834	Graduada	«Salvador Huertas»	—	—	—	12
Motril	Motril	18.834	Colegio Nacional Mixto	«Bda. S. Antonio»	8	8	—	16
Motril	Motril	18.834	Colegio Nacional	«Reina Fabiola»	—	—	—	—

1 Mat. 2 E.F.
2 E.E.

2 E.E.

Guadalajara								
Marchamalo	Marchamalo	2.641	Graduada Mixta	—	8	6	1	13
Molina de Aragón	Molina de Aragón	3.124	Colegio Nacional Mixto	«Virgen de la Hoz»	11	11	—	22
Guipúzcoa								
Eibar	Eibar	31.514	Agrupación Escolar	«Virgen Arrate»	9	8	8	25
Hernani	Hernani	14.028	Colegio Nacional	«Viteri»	24	—	—	25
Rentería	Rentería	17.831	Graduada Mixta	«Calvo Sotelo»	5	5	1 E.F.	12
Tolosa	Tolosa	11.087	Colegio Nacional Mixto	«P. Gorosabel»	8	6	2	17
Huelva								
Almonte	Almonte	9.607	Colegio Nacional Mixto	—	12	18	—	28
Bollullos del Condado	Bollullos del Condado	11.258	Grupo Escolar Mixto	«Reyes Católicos»	8	6	1	16
Bollullos del Condado	Bollullos del Condado	11.258	Graduada Mixta	«Virgen Niña»	7	7	2	16
Gibraleón	Gibraleón	8.459	Colegio Nacional	«Ramón y Cajal»	—	15	2	17
Isla Cristina	Isla Cristina	9.758	Colegio Nacional	«Ntra. Sra. del Carmen»	—	19	2	22
Isla Cristina	Isla Cristina	9.756	Colegio Nacional	«N. S. de los Angeles»	19	—	1 E.F.	21
Nerva	Nerva	11.974	Colegio Nacional Mixto	«Luis Vives»	12	12	2	26
Valverde del Camino	Valverde del Camino	10.909	Colegio Nacional	«Menéndez Pelayo»	8	6	2	16
Huesca								
Huesca	Huesca	31.441	Colegio Nacional	«San Vicente»	—	—	—	—
Sarriena	Sarriena	3.216	Colegio Nacional Mixto	—	—	—	—	—
Tamarite de Litera	Tamarite de Litera	4.022	Colegio Nacional Mixto	«San Miguel»	8	8	2	19
Jaén								
Andújar	Andújar	24.083	Colegio Nacional	«Capitán Cortés»	11	12	1	24
Andújar	Andújar	24.083	Colegio Nacional	«Cristo Rey»	—	18	—	18
Andújar	Andújar	24.083	Colegio Nacional	«Vilaplana»	16	4	4	24
Baeza	Baeza	13.284	Colegio Nacional	«A. López Salazar»	11	9	2	22
Beas de Segura	Beas de Segura	6.741	—	«Gral. Primo de Rivera»	12	10	1	23
Bedmar	Bedmar	4.867	Colegio Nacional	«V. de Cuadros»	10	9	2	21
La Carolina	La Carolina	11.012	Colegio Nacional	«C. Polo de Franco»	10	10	—	20
Fuensanta de Martos	Fuensanta de Martos	2.929	—	«V. Fuensanta»	7	8	—	15
Linares	Linares	50.921	Colegio Nacional	«V. de Linares»	8	8	—	16
Mengíbar	Mengíbar	5.919	Colegio Nacional	«Plata la Chica»	19	14	3	36
Navas de San Juan	Navas de San Juan	6.617	Colegio Nacional C.	«V. de la Estrella»	10	10	2	22
Peal de Becerro	Peal de Becerro	4.967	Colegio Nacional	«Ntra. Sra. Encarnación»	15	15	4	34
Pegalajar	Pegalajar	4.477	Colegio Nacional	«Ntra. Sra. Nieve»	9	9	2	20
León								
La Bañeza	La Bañeza	7.891	Colegio Nacional	«S. José de Calasanz»	8	8	2	18
León	León	99.617	Colegio Nacional	«San Isidoro»	—	—	—	—
León	León	99.617	Colegio Nacional	«Quevedo»	—	—	—	—
Valencia de Don Juan	Valencia de Don Juan	3.761	Colegio Nacional Mixto	«Bernardino Pérez»	8	6	1	15
Lérida								
Lérida	Lérida	49.933	Agrupación Escolar	«Pardiñas»	4	4	2	10
Lérida	Lérida	49.933	Agrupación Escolar	«Sta. María Gardeny»	—	—	—	16
Lérida	Lérida	49.933	Colegio Nacional	«Magín Morera»	—	—	—	—
Pont de Suert	Pont de Suert	2.474	Colegio Nacional Mixto	—	—	—	—	—
Logroño								
Albelda de Iregua	Albelda de Iregua	2.027	Graduada Mixta	—	4	3	2	9
Autol	Autol	3.543	Colegio Nacional	«Alberto Martín Gamero»	7	7	4	18
Nájera	Nájera	5.031	Colegio Nacional Mixto	«San Fernando»	8	8	3	19
Lugo								
Monforte	Monforte	14.002	Colegio Nacional	«San Antonio»	10	10	2 E.F. 2 E.E.	24

Localidad	Ayuntamiento	Censo	Centro		Número de unidades			
			Clase (Colegio Nacional o Agrupación)	Denominación (si la tiene)	Niños	Niñas	Párvulos	Total
Madrid								
Arganda del Rey	Arganda del Rey	11.993	Colegio Nacional	«Ntra. Sra. Milagrosa»	16	16	—	32
Cercedilla	Cercedilla	3.559	Agrup. escolar Mixta	—	5	4	2	11
Ciempozuelos	Ciempozuelos	9.247	Colegio Nacional	«Ventura Rodríguez»	9	7	1	17
Colmenar de Oreja	Colmenar de Oreja	5.209	Graduada Mixta	—	7	7	—	17
Colmenar Viejo	Colmenar Viejo	12.828	Colegio Nacional	«Ntra. Sra. Remedios»	17	3	3	23
El Escorial	El Escorial	2.906	Agrupación Mixta	—	5	5	—	10
Galapagar	Galapagar	—	Colegio Nacional Mixto	«Carlos Ruiz»	9	8	2	19
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«Juan de la Cierva»	14	14	—	28
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«Joaquín Sorolla»	—	7	—	7
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«Pozo Tío Raimundo»	—	16	—	16
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«U.V.A. Vallecas»	8	14	—	23
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«J. Calvo Sotelo»	8	9	1 E.E.	28
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«Lope de Vega»	2 E.F.	1 E.E.	2 Mat.	30
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«Lope de Vega»	13	13	2	30
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«Isabel la Católica»	9	8	1 Mat.	22
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«Isabel la Católica»	1 E.E.	—	3	22
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«Luis Moscardó»	18	—	1 Mat.	17
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«Jaime Balmes»	9	10	—	19
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«Victor Pradera»	13	10	6	29
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«Fco. de Quevedo»	8	5	—	13
Majadahonda	Majadahonda	5.077	Colegio Nacional	«Cristóbal Colón»	9	—	—	9
Parla	Parla	10.317	Graduada Mixta	—	16	17	—	33
S. Lorenzo de El Escorial	S. Lorenzo de El Escor	8.110	Colegio Nacional	«Carmen Cabezuolo»	6	5	1	12
Torrejón de Ardoz	Torrejón de Ardoz	21.031	Colegio Nacional	«Buen Gobernador»	14	11	1	26
Villarejo de Salvanes	Villarejo de Salvanes	4.010	Agrupación Mixta	«Ntra. Sra. Victorias»	5	4	4	15
							2 E.F.	
Málaga								
Alhaurín el Grande	Alhaurín el Grande	11.868	Colegio Nacional Mixto	—	16	15	2	33
Antequera	Antequera	28.712	Grupo Escolar	«Infante D. Fernando»	6	9	1	16
Fuengirola	Fuengirola	5.717	Colegio Nacional	«J. Antonio Girón»	20	21	—	41
Málaga	Málaga	—	Colegio Nacional	«La Milagrosa» Pto.	7	9	2 E.F.	15
Marbella	Marbella	7.364	Colegio Nacional	«Hermanos Gil Muñoz»	8	8	—	16
Ronda	Ronda	18.111	Colegio Nacional	«M. Cervantes»	2	9	—	11
Ronda	Ronda	18.111	Graduada	«N. S.ª de la Paz»	—	7	1	8
Ronda	Ronda	18.111	Colegio Nacional	«Vicente Espinel»	—	8	—	8
Mejilla								
Mejilla	Mejilla	76.247	Colegio Nacional Mixto	«España»	14	10	2	26
Mejilla	Mejilla	76.247	Colegio Nacional Mixto	«Velazquez»	9	16	1	26
Murcia								
Aguilas	Aguilas	12.330	Colegio Nac. Comarcal	—	—	—	—	22
La Asomada	Cartagena	43	Colegio Nacional	«A. Ramos Carratala»	—	—	—	20
Barrio Peral	Cartagena	12.746	Colegio Nacional	«J. María Lapuerta»	—	—	—	—
Calasparra	Calasparra	7.300	Colegio Nacional	«N. S.ª de la Esperanza»	—	—	—	—
Cartagena	Cartagena	49.789	Colegio Nacional	«S. Leandro-V. Caridad»	—	—	—	—
Cieza	Cieza	20.798	Colegio Nac. Comarcal	«El Parque»	—	—	—	—
Estrecho-Llano Beal	Cartagena	3.136	Graduada	—	—	—	—	17
Lorquí	Lorquí	3.022	Colegio Nacional	—	—	—	—	—
Mula	Mula	10.060	Colegio Nacional	«S. Domingo S. Miguel»	—	—	—	—
Yecla	Yecla	18.064	Colegio Nacional	«Méndez Nuñez»	—	—	—	—
Navarra								
Alsasua	Alsasua	6.753	Colegio Nacional	«Navarro Villoslada»	14	—	2	17

Berriozar	Ansoain	3.166	Colegio Nacional Mixto	—	8	—	—	—	13
Castejón	Castejón	3.649	Graduada Mixta	—	5	4	3	—	17
Cintruénigo	Cintruénigo	4.674	Colegio Nacional Mixto	—	7	5	2	—	12
Estella	Estella	10.200	Colegio Nacional	«S. F. de Asis»	11	7	3	—	14
Leiza	Leiza	3.374	A. E. M. Concentrada	—	6	6	—	1 As. E.E.	23
Lodosa	Lodosa	4.062	Graduada Mixta	—	5	4	1	—	15
Pamplona	Pamplona	148.026	Colegio Nacional	«Nicasio Landa»	6	11	4	1 As. E.E.	11
San Adrián	San Adrián	4.179	Colegio Nacional Mixto	—	8	5	1	—	22
Sangüesa	Sangüesa	4.882	Graduada Mixta	—	6	7	1	1 E. E.	14
Tafalla	Tafalla	8.888	Graduada Mixta	—	5	5	2	—	14
Villafranca	Villafranca	2.940	Graduada	—	4	4	—	3 As. E.E.	16
Villava	Villava	4.446	Colegio Nacional	«Lorenzo Goicoa»	8	8	1	—	10
<i>Oviedo</i>									17
Avilés	Avilés	20.054	Colegio Nacional Mixto	«Menéndez Pidal»	11	11	—	—	28
Barredos	Laviana	2.417	Agrup. Esc. Mixta	—	5	5	1	—	11
Gijón	Gijón	159.806	Colegio Nacional Mixto	«Héroes del Simancas»	15	14	2	—	36
Oviedo	Oviedo	130.021	Colegio Nacional	4.º Distrito	—	8	1	2 E. F.	16
Rioturbio	Mieres	2.258	Colegio Nacional Mixto	—	8	8	2	1 E. E.	18
Villalegre	Avilés	2.835	Colegio Nacional Mixto	—	8	7	—	—	15
Villalegre	Avilés	2.835	Colegio Nacional Mixto	—	—	—	—	—	—
<i>Palencia</i>									
Palencia	Palencia	47.830	Colegio Nacional	«Juan Mena»	—	—	—	—	—
Saldaña	Saldaña	2.320	Colegio Nac. Comarcal	«Villa y Tierra»	14	14	2	—	32
<i>Las Palmas</i>								2 E. E.	
Las Palmas	Las Palmas	165.769	Colegio Nacional Mixto	«S. José Artesano»	8	8	—	—	16
Las Palmas	Las Palmas	165.769	Colegio Nacional	«Galicia»	9	9	—	—	18
Telde	Telde	12.074	Colegio Nacional	«León y Castillo»	9	12	1	—	22
<i>Pontevedra</i>									
El Grove	El Grove	5.191	Colegio Nacional Mixto	—	8	8	—	—	16
Isla de Arosa	Villanueva de Arosa	3.615	Agrupación	—	—	—	—	—	—
Puenteareas	Puenteareas	1.667	Colegio Nac. Comarcal	—	10	10	1	—	21
Sangenjo	Sangenjo	751	Agrupación Comarca	«La Florida Padriñan»	6	6	1	—	15
Tuy	Tuy	2.779	Colegio N. M. Comarcal	—	8	8	1	—	17
Villagarcía	Villagarcía	4.986	Colegio Nac. Comarcal	«José Antonio»	10	8	2	—	20
<i>Salamanca</i>									
Alba de Tormes	Alba de Tormes	—	Colegio Nacional	«S. Teresa de Jesús»	6	4	4	—	14
Macotera	Macotera	3.636	Graduada	—	5	4	4	—	13
<i>Santa Cruz de Tenerife</i>									
La Cuesta	La Laguna	15.002	Colegio Nacional	«García Escamez»	5	7	—	—	12
Icod de los Vinos	Icod de los Vinos	3.865	Grupo Escolar	—	6	4	—	—	10
Puerto de la Cruz	Puerto de la Cruz	13.246	Colegio Nacional	«Tomás Iriarte»	5	6	—	—	12
Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz de T.	65.690	Colegio Nacional	«Isabel la Católica»	9	—	—	—	9
<i>Santander</i>									
Santander	Santander	130.019	Colegio Nacional	«Ramón Pelayo»	12	11	2	—	35
<i>Segovia</i>									
Coca	Coca	2.217	Graduada Comarcal	—	5	5	2	—	13
San Rafael	El Espinar	1.505	Graduada Comarcal	—	6	6	1	—	18
<i>Sevilla</i>									
Carmona	Carmona	26.706	Colegio Nacional	«Pedro I.»	9	—	—	—	9
Carmona	Carmona	26.706	Colegio Nacional	«Cervantes»	10	8	2	—	20

Localidad	Ayuntamiento	Censo	Centro		Número de unidades			
			Clase (Colegio Nacional o Agrupación)	Denominación (si la tiene)	Niños	Niñas	Párvulos	Total
Ecija	Ecija	29.929	Agrupación E. Mixta	«García Morato»	8	8	—	16
Ecija	Ecija	29.929	Graduada	«San Agustín»	6	6	—	12
Ecija	Ecija	29.929	Colegio Nacional	«Calv. Sotelo»	8	—	—	8
Mairena del Alcor	Mairena del Alcor	9.745	Colegio Nacional	«La Inmaculada»	11	12	3	26
Marchena	Marchena	18.163	Colegio Nacional	«Juan XXIII»	9	8	3	20
Morón de la Frontera	Morón de la F.	29.563	Graduada	«Generalísimo Franco»	5	5	—	10
Morón de la Frontera	Morón de la F.	29.563	Agrupación Mixta	«Padre Manjón»	5	7	—	12
Sevilla	Sevilla	511.447	Colegio Nacional	«Padre Manjón»	9	9	2	20
Utrera	Utrera	25.805	Colegio Nacional	«Coca Piñera»	8	8	—	16
Villamanrique de la Condesa	Villamanrique de la C.	3.227	Colegio Nacional	«S. Pedro Zúñiga»	8	5	1	14
Tarragona								
Tortosa	Tortosa	18.968	Colegio Nacional Mixto	«La Merced»	8	8	3	19
Torredembarra	Torredembarra	3.123	Colegio Nacional Mixto	«Antonio Roig»	6	5	2	13
Teruel								
Alcañiz	Alcañiz	10.851	Agrupación E. Mixta	«N.º S.º de Pueyos»	10	10	3	23
Monreal del Campo	Monreal del Campo	2.823	Agrupación E. Mixta	—	—	—	—	
Toledo								
Consuegra	Consuegra	10.581	Agrupación E. Mixta	«Cristo Vera Cruz»	5	5	1	11
Esquivias	Esquivias	2.704	Agrupación E. Mixta	«M. de Cervantes»	4	4	2	10
Huertas de Valdecarábanos	Huerta de V.	2.497	Agrupación E. Mixta	«V. Rosario de Pastores»	4	4	—	8
Illescas	Illescas	4.293	Agrupación E. Mixta	«Martín Chico»	6	6	—	12
Miguel Esteban	Miguel Esteban	4.783	Agrupación E. Mixta	—	7	7	—	14
Mora de Toledo	Mora de Toledo	10.849	Agrupación E. Mixta	«Fernando Martín»	6	5	2	13
Mora de Toledo	Mora de Toledo	10.849	Colegio Nacional	«José R. Villa»	—	—	—	—
Torrijos	Torrijos	6.414	Colegio Nacional	«Francisco Franco»	10	8	2	20
Valencia								
Alcira	Alcira	30.656	Colegio Nacional	«Julio Tena»	8	3	3	14
Alcira	Alcira	30.656	Colegio Nacional Mixto	«Francisco Franco»	—	—	—	—
Alcudia de Carlet	Alcudia de Carlet	8.064	Colegio Nacional Mixto	«Vicente Hervás»	—	—	—	—
Benifayó	Benifayó	10.198	Colegio Nacional Mixto	«Santa Bárbara»	—	—	—	—
Burjasot	Burjasot	23.245	Colegio Nacional Mixto	«S. Juan de Ribera»	—	—	—	—
Carcagente	Carcagente	15.963	Colegio Nacional	«José Antonio»	—	—	—	23
Gandía	Gandía	16.242	Colegio Nacional	«Joan Martorell»	—	—	—	21
Oliva	Oliva	13.730	Grupo Mixto	«Santa Ana»	—	—	—	8
Onteniente	Onteniente	18.904	Colegio Nacional	«Luis Vives»	—	—	—	19
Onteniente	Onteniente	18.904	Colegio Nacional	«R. J. Vidal»	7	7	3	17
Torrente	Torrente	38.489	Colegio Nacional Mixto	«Federico Maicas»	—	—	—	—
Valladolid								
Iscar	Iscar	5.143	Agrupación E. Mixta	—	10	9	5	24
Nava del Rey	Nava del Rey	3.359	—	—	—	—	—	—
Peñafiel	Peñafiel	5.422	Agrupación E. Mixta	—	7	7	3	17
Vizcaya								
Amorebieta	Amorebieta-Echano	3.068	Colegio Nacional	«San Fernando»	—	—	—	32
Arizgoiti	Basauri	35.713	Grupo Escolar Mixto	«M. de Cervantes»	10	10	—	20
Arizgoiti	Basauri	35.713	Colegio Nacional	«Velázquez»	8	8	—	16
Bilbao	Bilbao	389.590	Grupo Escolar Mixto	«F. Goya»	15	10	4	29
Bilbao	Bilbao	389.590	Colegio Nacional	«Hispanidad»	7	8	1	17
Bilbao	Bilbao	389.590	Grupo Escolar Mixto	«Ramón y Cajal»	14	—	—	14
Bilbao	Bilbao	389.590	Agrupación E. Mixta	«Zorroza»	—	—	—	10
Campanzar-La Florida	Portugalete	1.033	Colegio Nacional	«Ruperto Medina»	—	—	—	37

1 E. E.

Portugalete	Portugalete	20.842	Grupo Escolar	«Maestro Zubeldia»	—	—	—	12
Santurce-Antiguo	Santurce-Antiguo	24.921	Colegio Nacional	«V. del Mar»	—	—	—	31
Zamora								
Benavente	Benavente	11.779	Colegio Nacional	«La Encomienda»	—	—	—	—
Benavente	Benavente	11.779	Colegio N. M. Comarcal	—	28	26	4	60
Coreeses	Coreeses	1.475	Escuela Graduada Mixta	—	4	4	2	10
Villalpando	Villalpando	2.073	C. N. M. Comarcal	—	12	12	2	26
Villalarbo	Villalarbo	1.535	Graduada	—	4	4	2	10
Zaragoza								
Calatayud	Calatayud	16.062	Colegio Nacional	«S. y Gil»	—	2	—	8
Caspe	Caspe	8.889	Colegio Nacional	«C. de Caspe»	11	7	5	23
Morata de Jalón	Morata de Jalón	2.760	—	«Lucas Arribas»	3	3	2	8
Pina de Ebro	Pina de Ebro	2.270	—	«R. y Cajal»	5	4	2	11
Zuera	Zuera	3.693	—	—	6	5	2	13

TURNO DE CONSORTES

Albacete								
Hellín	Hellín	17.278	Agrupación Escolar	«Obispo Salinas»	6	4	2	12
Villarrobledo	Villarrobledo	17.758	—	«Graciano Atienza»	8	8	2	18
Alicante								
Elche	Elche	51.291	Colegio Nacional Mixto	«San Fernando»	9	9	—	18
Almería								
Almería	Almería	103.722	Colegio Nacional	«Obispo D. Ventaja»	—	—	—	11
Badajoz								
Don Benito	Don Benito	26.787	Agrupación	«Nuestra Sra. del Pilar»	9	3	—	12
Baleares								
Ciudadela	Ciudadela	15.113	Colegio Nacional	«Juan Benejam»	10	—	2	12
Barcelona								
Gavá	Gavá	23.834	Colegio Nacional	«Salvador Lluch»	11	12	2	27
Manresa	Manresa	46.001	C. N. Gda. Agrup.	«Padre Algué»	4	5	1	10
S. Baudilio de Llobregat	S. Baudilio Llobregat	48.840	Colegio Nacional	«Cinco Rosas»	14	14	—	28
Cáceres								
Plasencia	Plasencia	20.962	Colegio Nacional	«Ramón y Cajal»	—	—	—	—
Cádiz								
Jerez de la Frontera	Jerez de la Frontera	95.517	Colegio Nacional	«José María Pemán»	10	8	2	20
Puerto de Santa María	Puerto de Sta. María	36.734	Colegio Nacional	Sagrado Corazón Jesús»	10	10	—	20
Sanlúcar de Barrameda	Sanlúcar Barrameda	32.936	Colegio Nacional	«V. de la Caridad»	15	17	—	32
Ciudad Real								
Daimiel	Daimiel	17.995	Colegio Nacional Mixto	Número 1	12	11	1	26
Puertollano	Puertollano	49.054	Graduada Mixta	«Generalísimo»	6	7	—	15
Granada								
Baza	Baza	14.437	Colegio Nacional	«F. de Velasco»	—	—	—	—
Guadix	Guadix	15.587	Colegio Nacional	«A. Pedro Mendoza»	—	—	—	—
Motril	Motril	18.624	Graduada Mixta	«Garvayo Dinelli»	7	6	1	14

1 Os. 1 As.
E. F.

2 E. E.

Localidad	Ayuntamiento	Censo	Centro		Número de unidades			
			Clase (Colegio Nacional o Agrupación)	Denominación (si la tiene)	Niños	Niñas	Párvulos	Total
<i>Guadalajara</i>								
Azuqueca de Henares	Azuqueca de Henares.	5.788	Colegio Nacional Mixto ...	«XXV Años de Paz»	—	—	—	—
<i>Guipúzcoa</i>								
Beasain	Beasain	7.039	Colegio Nacional Mixto ...	—	8	8	5	21
<i>Jaén</i>								
Alcalá la Real	Alcalá la Real	8.510	Colegio Nacional	«Martínez Montañés»	4	9	2	15
Andújar	Andújar	24.663	Colegio Nacional	«Ruiz de Gordo»	14	—	3	17
<i>Madrid</i>								
Madrid	Madrid	3.146.071	Colegio Nacional	«R. Gómez de la Serna».	18	8	— 2 E. F.	26
<i>Málaga</i>								
Ronda	Ronda	18.111	Colegio Nacional	«Juan Carrillo»	9	—	—	9
<i>Murcia</i>								
Aguilas	Aguilas	12.230	Colegio Nacional	«V. de los Dolores»	—	—	—	14
Molina	Molina	10.689	Colegio Nacional	—	9	—	2 2 E. E.	13
<i>Salamanca</i>								
Salamanca	Salamanca	—	Colegio Nacional	«Lazarillo de Tormes» ...	4	4	1	9
<i>Sevilla</i>								
Camas	Camas	21.871	Colegio Nacional	«Raimundo Lull»	8	8	—	16
Ecija	Ecija	29.929	Colegio Nacional	«El Valle»	—	—	—	12
Ecija	Ecija	29.929	Colegio Nacional	«San Agustín»	—	—	—	—
Estepa	Estepa	8.847	Colegio Nacional Mixto ...	«Santa Teresa de Jesús».	8	8	—	16
Lora del Río	Lora del Río	15.154	Colegio Nacional	«M. de Cervantes»	8	8	—	16
Morón de la Frontera	Morón de la Frontera.	29.563	Agrupación Mixta	«Primo de Rivera»	4	9	1	14
<i>Valencia</i>								
Onteniente	Onteniente	18.904	Graduada Mixta	«Músico Casanova»	—	—	—	8
Valencia	Valencia	620.955	Colegio Nacional	«Balmes»	—	—	—	—
<i>Zaragoza</i>								
Calatayud	Calatayud	16.062	Colegio Nacional	«S. Minguijón»	8	—	2	10